

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

### El duelo entre periodistas

Sesión del Senado, del 1.º de febrero

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Arzobispo de Tarragona.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Señores Senadores, no parece sino que en estos días se ha desarrollado una verdadera epidemia de duelos entre los periodistas. Anteayer se refirió en la Prensa un duelo perpetrado; ayer, otro que se había intentado y que estaba por ahora terminado en virtud de una acta levantada por el tribunal que los duelistas creen correspondiente. (El Sr. Marqués de Portago: Esa cuestión está terminada y satisfactoriamente concluida.) Me alegro, pero siempre resulta que son dos las cuestiones personales planteadas estos días entre periodistas. Yo deseo que el señor ministro de Gracia y Justicia, mi querido amigo, extreme, si es posible, el celo que siempre manifiesta en cumplir con su deber, a fin de que esta clase de delitos no se cometan, y si no pudieron evitarse, sean castigados con todo rigor como el Código quiere y manda.

Toda especie de homicidio y de suicidio, intentado merece esa actividad de que S. S. tantas pruebas está dando, a fin de que procure que el Ministerio fiscal y todos sus subordinados lo persigan y denuncien y castiguen; pero tratándose de esta clase de intentos dobles de homicidio y suicidio, que se llaman duelos, parece que van directamente contra S. S. como ministro de Gracia y Justicia, como representante del Poder público en ese Ministerio. El duelista viene a decir: puesto que no hay justicia bastante y la vindicta pública es torpe, tardía y deficiente; puesto que los Tribunales no bastan para defender y reparar el honor, nosotros constituimos tribunales aparte, independientes, un estado dentro de otro estado, y resolvemos las cuestiones sin contar para nada con los procedimientos legales sobre los cuales vela y preside el señor ministro de Gracia y Justicia... Yo entiendo que los duelos son más graves, señor ministro, cuando los cometen los periodistas.

Respecto de algunos duelistas, puede haber ignorancia que atenúe su falta o la disculpe en parte; pero siendo los periodistas intelectuales por excelencia, personas de cultura vastísima, de ilustración excepcional, no cabe respecto de ellos esa atenuante, pues saben perfectamente que quebrantan las leyes divinas, eclesiásticas y civiles. Por otra parte, se hallan colocados en la tribuna de la Prensa, en las altas columnas del periodismo a tal elevación, que puede decirse que siendo como son los reyes, los árbitros y formadores de la opinión, los creadores de la conciencia pública, no hay altura semejante en las naciones modernas. De ahí que sus gestos, sus obras, tienen una trascendencia inmensa, sus faltas son más visibles que las de los otros ciudadanos, y cuando se comete por ellos un delito como este de que estamos tratando, el ejemplo puede arrastrar a otros muchos a que los imiten, y se precipiten en esa misma transgresión de la ley. Por último, si la vida de todo ciudadano es respetable y sagrada siempre, lo es de una manera particular la vida de los periodistas: ellos, que son los representantes de la Prensa, de esa gran palanca que hace marchar al mundo moderno, de esa gran escuela de nuestro tiempo, de esa gran educadora de la Humanidad, merecen que se vele por su preciosa existencia para que nunca, con fútiles motivos, la expongan ante la punta de un florete o ante la boca de una pistola.

Pero se me dirá que como siendo yo tan entusiasta, tan conocedor de las excelencias de la Prensa, y habiendo salido de sus mismas filas, vengo hoy a pedir que se castigue, y con mano dura, implacable, este duelo de que acaban de dar noticia los periódicos. Precisamente por amor a esa misma institución, de que tanto bien

resulta a las naciones cuando se halla bien dirigida.

Decía ayer el Sr. Conde de Lizarraga que no le gustaba denunciar delitos; yo creo que es obligación de todo ciudadano, consignada en nuestras leyes, señaladamente en la de Enjuiciamiento criminal. Creo además que el Poder legislativo debe fiscalizar al Poder ejecutivo; por eso tengo el derecho y cumplo la obligación de levantar mi voz contra un delito, a fin de que, castigándolo duro y ejemplarmente, no se repita. Será para mí un sentimiento que se castigue a dos periodistas; pero contribuyo a ello para que no veamos el día de mañana a otros muchos puestos en el caso de cometer la misma culpa por el ambiente favorable a su comisión, por la impunidad en que se desarrolla y por el temor a la maledicencia pública, no contenida eficazmente por represiones penales. En el duelo que denuncié no hubo más que heridas; en otros puede haber muerte de escritores. Además, entiendo que el desafío entre periodistas es un atentado contra la libertad de la Prensa, contra la legítima libertad de la pluma. Si hay una campaña que molesta, y la verdad molesta siempre, lo más sencillo es mandar al periodista los padrinos, y así se terminó la campaña; si entre dos periodistas se plantea un duelo literario, el vencido por la fuerza de la razón tiene el medio de salir vencedor acudiendo a la razón de la fuerza, acudiendo a los argumentos de los brutos, para romper la pluma triunfante de su adversario.

De ahí que, velando por la misma Prensa, ruegue a S. S. que con mano fuerte castigue y reprima estos delitos.

Por otra parte, en estos momentos, los delitos de esta clase cometidos por los periodistas son mucho más graves, son delitos que tienen menos razón de ser, si se puede hablar de razón cuando se habla de desafíos, porque el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, mereciendo por ello toda clase de elogios, publicó un artículo condenando como bárbaro el duelo; de él merece conocerse, sobre todo, este párrafo:

«Soy enemigo del duelo, y lo soy más de los duelos entre periodistas. Estos días precisamente leo en los periódicos afirmaciones y juicios que robustecen mi creencia. El duelo es una institución casi salvaje. Lo más odioso del duelo es el espadachín. El duelo no prueba nada, ni repara nada, ni sirve para nada. El duelo es trágico o ridículo. El duelo es absurdo. El duelo es un crimen... Pues si es así, y la opinión cede al que la desafía, yo desearía que el último duelo provocado por los periodistas fuera para desafiar a esa opinión, ya, por fortuna, bastante escasa, pero todavía inquieta, clamorosa y tenaz, que quiere poner la razón, la justicia y la honra en el filo de un sable, en la punta de un florete y en el cañón de una pistola.»

Los periódicos aplaudieron la idea de los Tribunales de honor. Entre los de la derecha citaré el A. B. C., cuyo director, tuvo la debilidad de batirse. Decía así:

«Eljase, pues, el Tribunal de honor en junta extraordinaria de la Asociación de la Prensa y establezcase, que cuantos estén conformes con su funcionamiento quedan por este hecho obligados a someterle sus asuntos personales antes de tomar otro camino.»

Con ello daremos los periodistas un gran ejemplo y un paso decisivo hacia la solución deseada de terminar de una vez para siempre con esta costumbre, que, por lo bárbara, no debe existir en las sociedades modernas.»

De las izquierdas ni aún se opuso *El Liberal*, cuyo director, Sr. Gómez Carrillo, tan brillantemente en cinco artículos puso su pluma elegantísima al servicio de la causa del duelo.

Los periodistas madrileños, varios centenares de ellos, estuvieron con-

formes en que el Tribunal de honor se formara para que no hubiese más duelos. El Tribunal se está constituyendo, o está ya constituido; va a funcionar inmediatamente. Los periodistas que ahora se han batido van, por consiguiente, contra sus compañeros que unánimemente quieren se eviten los duelos, contra el director de su Asociación y contra el Tribunal que se está constituyendo. Sobre todo, lo que me obliga hoy a llamar la atención del Sr. Ministro es la forma impudentísima con que se da cuenta de este delito. Hasta hoy, todo delito de esta clase era, por su esencia, escandaloso; esta clase de homicidios se cometen siempre delante de testigos, de padrinos, de jueces de campo, médicos, etc. Además, por lo común, desde el terreno se va a la Prensa para que todo el mundo lo sepa, todo el mundo se entere, porque la causa principal de que los duelos se cometan está en esa especie de manía de notoriedad que tienen ciertos individuos, de ese afán que tienen de que se hable de ellos, de tal manera, que si la Prensa hiciera el vacío alrededor del llamado terreno del honor, si tendiera piadosamente el velo del silencio sobre esta clase de atentados, apenas si se cometería ninguno. Pero hasta ahora se ponía por título al relato: «un rumor, un sueño», se contaba el hecho con todos los detalles, pero sin afirmar que fuese seguro, y hasta era a veces ordinario el emplear la fórmula de que examinando uno aceros se hirieron Fulano y Zutano. Ahora no, los periódicos dieron anticipadamente a saber que se preparaba el duelo, que nadie estorbó ni intentó evitar. Y luego, sin ambages ni rodeos, contaron todo lo sucedido, estampando frases como esta:

«Con toda franqueza, sin enigmas y muy claramente, diremos que el encuentro se verificó en el Frontón de Madrid.»

Yo no diré quiénes son los que se han desafiado, no quiero hacerles este reclamo; pero sí estoy obligado a entregar a S. S. un periódico donde verá perfectamente cómo ya no se anda con eufemismos, cómo se dicen los nombres de los que se han desafiado, el sitio, los testigos, etc. Yo cumplo con mi deber denunciando el hecho, y S. S. estoy seguro que cumplirá, como siempre sabe hacerlo, con el suyo.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Arzobispo de Tarragona: Ya esperaba yo del Sr. Ministro de Gracia y Justicia una respuesta semejante, la cual está conforme en todo con la opinión que de él tenía, de su rectitud, de su justicia y de su deseo de que las leyes se cumplan. Me parece muy bien lo que ha dicho, contrastándolo con palabras de otros Ministros de Gracia y Justicia, que no he de recordar, en otras situaciones, de que se debe ir contra la opinión cuando la opinión, como en este caso, va contra las leyes.

En lo que no estoy conforme es en que tengan tan poca fuerza como él supone las penas, aun cuando estas penas son fuertes y duras. Sobre esto no he de decir nada, porque tengo presentada una proposición de ley pidiendo que se agraven las penas contra el duelo, y en ella trataré del asunto con la extensión que se merece, deseando que S. S. me escuche.

Citaba S. S. un autor, el cual después de combatir el duelo decía que desafiaría al que le ofendiese. Esto es muy corriente en algunas personas, que condenan públicamente el duelo y cuando se los provoca no dejan de acudir a él. Sólo prueba que hay personas cobardes que no se atreven a ir contra el ambiente general, personas que se dejan regir por la opinión de otro, que dejan dominar su conciencia por lo que los demás dicen. Su proceder únicamente debe recordarse para detestarlo.

Ahora felicito a S. S. por haber

tomado la determinación de que nos ha dado cuenta, y deseo que siempre, en casos semejantes, se muestre tan enérgico, severo e inflexible, sin hacer caso de esa opinión mal sana, atendiendo sólo al cumplimiento estricto del deber y de la justicia.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Arzobispo de Tarragona: No había querido decir cosa contraria a lo que S. S. opina. Sin embargo, me parecía haber entendido, oyéndole citar ejemplos de épocas anteriores, que no eran bastante eficaces las leyes contra el desafío en la aplicación suya para corregir a los delincuentes. Efectivamente, no son bastantes; pero ayudan mucho a disminuir el número de faltas. S. S. citaba el mismo Código canónico que contiene penas terribles, como son la excomunión. Efectivamente, se les castiga a los duelistas—y antes no había querido hablar de esto—, a los testigos, a los médicos, a los jueces de campo, y a todos los que intervienen, con la excomunión mayor, hasta tal extremo que si alguno, antes de morir de las heridas se arrepiente, ni aun así se le da tierra sagrada.

Cree S. S. que los Tribunales de honor lo arreglarán todo. Yo entiendo que harán mucho, pero no será suficiente. Lo principal sería que la ley se reformara en el sentido de castigar eficazmente los delitos contra el honor cometidos por la Prensa, los cuales hoy no tienen sanción adecuada.

Ese tribunal de honor, a que antes me he referido, que los periodistas establecieron ahora, merece mi aplauso, pero sólo condicional. No creo que tales tribunales debieran establecerse: me parecen una merma de la soberanía del Estado, un desdoro para los Tribunales ordinarios; me parece que es colocarse esos señores, de cierta manera, fuera de la ley. Todo tribunal de honor es para mí un tribunal de excepción, de privilegio, y, en este sentido, no los admito; ahora que, como mal menor, en estas circunstancias los aplaudo.

### El asunto del día

No hay que decir que este asunto es la última nota alemana con sus consecuencias. De éstas la más notoria y definida es la actitud de los Estados Unidos. Wilson ha pronunciado en el Congreso un discurso haciendo una breve historia de las demandas y contestaciones del Gobierno yanqui con el alemán a propósito de las dificultades y rozamientos ocasionados por la presente guerra, y declarando que la última nota es incompatible con la dignidad del país, motivo por el cual anunció que había declarado rotas las relaciones diplomáticas entre ambos Estados. A continuación expresó el presidente su deseo de que la amistad entre Norte América y Alemania no llegara a una ruptura definitiva.

La noticia ha causado la sensación que es de suponer. La prensa aliada no puede contener su alborozo, y ya comienza a señalar a España como nación que debe seguir el mismo camino.

Por supuesto que España recibe con el debido desprecio tales insinuaciones, por más que estén de acuerdo con el deseo de cierta casta de españoles para quienes lo menos es España, y lo verdaderamente importante y trascendental es llevar a Francia toda la sangre española que sea menester (exceptuando la de ellos), para regar el suelo sureño por las bombas, a ver si nace el laurel de la ajena victoria.

España no hará caso de las insinuaciones de los extranjeros que van a su negocio, ni al nuestro, como no lo hace de la imbecil propaganda de unos cuantos aliadófilos, que en los días en que la prensa en general se atiene a la consigna de moderación, no han tenido reparo en hablar de declaración de guerra a los imperios

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en castellano o en el idioma catalán o el valenciano. Sin que se publiquen. No se devuelven los originales que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

centrales, y de otros excesos que más vale no recordar.

El Gobierno ha celebrado un largo Consejo de ministros, que ha durado dos días, y del que a la hora presente nada se sabe, por haberse encerrado todos los individuos del Gabinete en una impenetrable reserva.

Se ha establecido la censura telegráfica, lo que ha ocasionado quejas en la prensa de provincias, que se cree perjudicada en comparación con la de Madrid.

No puede negarse que los momentos actuales son gravísimos, y que se requiere el seso y el patriotismo de todos para no precipitar a España en la pendiente de su ruina, y por lo mismo es digna de toda execración la conducta de determinadas publicaciones, cuyo solo afán es concitar los ánimos y ver de apresurar un cataclismo.

No lograrán su malvado intento, pero es posible logren acabar la paciencia de los periódicos que por patriotismo aguantan y callan.

### Consecuencias efectivas del bloqueo

Dice *El Correo Español*:

«El comercio neutral quedará completamente intacto, bien que siguiendo rutas determinadas. El tráfico entre España y Holanda podrá hacerse en lo sucesivo con mayor rapidez, no obstante la vuelta forzosa que tendrán que dar los buques, porque la estancia a la cual obligaba Inglaterra a los barcos frutereros españoles en los puertos ingleses, queda de hecho suprimida. Se puede, por tanto, calcular que el viaje entre España y Holanda quedará abreviado de un día a dos.»

Además, se ha dejado abierta una ruta determinada para buques de pasajeros americanos, y también será permitido un tráfico semanal entre Holanda e Inglaterra. De esta suerte, el bloqueo alemán da a los neutrales facilidades que hasta la fecha no ha concedido la Gran Bretaña, porque todo el mundo sabe que ningún buque pasajero de países neutrales puede tocar en las costas de Alemania y Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.»

Y dice por su parte *El Siglo Futuro*:

«Aunque bien claramente expresado está en su nota, aún con mayor claridad lo ha dicho en el Reichstag el canciller alemán, cuyo discurso integro publicamos ayer. Su actitud obedece al modo de proceder inglés.»

Inglaterra, antes que nadie, cercenó e impidió nuestro comercio con Alemania y con otros países neutrales, como Dinamarca y Holanda. Inglaterra nos impidió traer de Alemania, causando daños gravísimos a nuestros nacionales (de lo que conocemos casos concretos), maquinaria de todo género, materias colorantes, hasta medicamentos que faltaron para nuestros enfermos.

Contra esta medida inglesa, contra tan enorme injusticia, no protestaron los que hoy protestan y vierten lágrimas de cocodrilo porque Alemania hace ahora lo que antes hizo Inglaterra. ¿No está clara y palpable la odiosa parcialidad? ¿No se ve bien patente e inconfundible la *jobia* de los que con sus injurias a la nación alemana dieron lugar a que se pidiera en el Senado el cumplimiento de un Real orden, que es letra muerta para los aliadófilos?»

### Los submarinos

Dicen de Gijón:

«Entró en el puerto de Masel el vapor «Tavira», de la matrícula de Bilbao, de las manifestaciones de los tripulantes, el vapor, que navegaba de San Sebastián a Vigo cargado de cemento, a las nueve de la mañana encontró a un submarino. Este disparó un cañonazo de aviso, deteniéndose el buque. El capitán embarcó en un bote con tres marineros, y en este momento otro cañonazo destrozó



zó la parte alta de la proa, hiriendo en el brazo izquierdo, gravemente, al marino Indalecio Martínez, natural de Tazones (Asturias). El vapor siguió el viaje y al llegar a este puerto desembarcó el herido, conduciéndole a la casa de socorro y de allí al hospital.

El capitán, D. José Elordi, puso el hecho en conocimiento de la autoridad marítima.

Noticias posteriores dan otra versión menos grave, habiendo mediado explicaciones leales que quitan intención de causar daño al submarino.

Comunican de La Coruña:

«Los tripulantes del vapor pesquero «Weyler», llegado a este puerto, cuentan que a la altura de Cedeira y a 20 millas de la costa vieron a un submarino alemán que torpedeó a un vapor de petróleo, inglés, del tipo conocido por Macandrew.»

Telegrafía de San Sebastián:

«Esta mañana salieron para Bilbao y Santander 25 naufragos del «Nueva Montaña».

La Comandancia de Marina ha advertido a los pescadores que no se alejen más de 20 millas de la costa, por el peligro que corren de abandonar nuestras aguas jurisdiccionales.

La advertencia se hace porque hay vapores de pesca al arrastre que suelen llegar hasta la costa francesa y, de ordinario, venden pescado en Francia.

Se espera la llegada de los naufragos del «Algorta».

## Noticias de la guerra

ALEMANIA Y NORTE AMERICA.—RUPTURA DE RELACIONES.—DECLARACIONES DE WILSON.

Washington, 4.—El presidente Wilson participó ayer al Congreso la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

En su discurso recuerda el curso de las negociaciones germano-americanas desde el mes de abril último, y los compromisos solemnes del gobierno de Berlín, que en la última nota ovidió deliberadamente, lo que decidió al presidente a romper las relaciones diplomáticas.

Añade M. Wilson que se resiste a creer que Alemania persista en llevar a la práctica sus intenciones de destruir buques norteamericanos durante viajes legítimos y pacíficos, pero que si así no fuera, volvería al Congreso para pedir autorización con objeto de emplear todos los medios necesarios para proteger a sus nacionales.

Cree también que todos los gobiernos neutrales procederán de modo parecido, y añade que no desea un conflicto hostil con Alemania, ni se trata de satisfacer miras egoístas, sino que reivindica únicamente los derechos de libertad, justicia, tranquilidad y existencia, que son elementos de paz y no de guerra.

Dios quiera, termina diciendo, que actos de injusticia queridos por el gobierno alemán no vengán a provocarnos a defender nuestros derechos.

LOS INTERESES ALEMANES

Washington.—La legación suiza se encargará de los intereses diplomáticos alemanes.

Al tener noticia el embajador alemán, señor Bendorff, de la ruptura de relaciones diplomáticas dijo que se atenia a ella, pero que le inquietaba la forma de volver a Alemania.

ENTREGA DE PASAPORTES

Washington.—El gobierno norteamericano ha entregado los pasaportes al embajador de Alemania, M. Bendorff, y ha llamado al embajador de los Estados Unidos en Berlín, señor Gerard.

EMBARGO DE BUQUES

ALEMANES

Filadelfia.—Los cruceros auxiliares alemanes «Kromprinz Wilhelm» y «Prince Eitel Friedrich», internados aquí, han sido embargados y sus tripulantes encarcelados.

Panamá.—Cuatro vapores de la Compañía Hamburg-American fueron también embargados.

Boston.—Las autoridades han procedido al embargo del vapor alemán «Kromprinzessin Cecilie».

BUQUE AMERICANO A PIQUE

Londres.—El vapor norteamericano «Housertenic» ha sido echado a pique.

LOS SEGUROS DE LOS BUQUES

Copenhague.—Muchas sociedades de seguros suspendieron los seguros de guerra para los vapores mercantes.

Londres.—Las primas de guerra para los vapores mercantes transatlán-

ticos han aumentado de 40 chelines a 10 libras y para los buques de pasajeros de 30 chelines a 5 libras.

MAS BUQUES A PIQUE

Londres.—El Lloyd anuncia que han sido hundidos los buques siguientes:

El pesquero inglés «Violet» de 140 toneladas, el vapor inglés «Essomte» de 589; el vapor español «Algorta» de 2.127, el vapor inglés «Ravensbuins», el pesquero belga «Narcelle», de 219, el vapor noruego «Partia» de 2.127, el vapor inglés «Hekla» y los veleros ingleses «Neritvah» y «Vetheull».

El vapor noruego «Jaw» de 1.112 toneladas, ha sido destruido a causa de una explosión, pereciendo un solo hombre de la tripulación.

Es probable que haya sido hundido el vapor noruego «Sardinia».

La Agencia Reuter de Nueva York comunica que las autoridades americanas permiten a los barcos emprender el viaje, pero a su riesgo.

El vapor «New Amsterdam», de la Holland American Linie, que salió el día 31 para Nueva York, regresó ayer.

OTRA EXPLOSION EN ARKANGEL

El día 26 de enero se produjo una gran explosión en el puerto de Arkangel, yéndose a pique a consecuencia de ella cinco vapores y un remolcador.

Resultaron varios muertos, 354 heridos; de ellos 59 en grave estado y 30 leves.

RETENCION DE BARCOS

NEUTRALES

Rotterdam.—Según noticias recibidas aquí, los ingleses retienen a todos los barcos neutrales en sus puertos.

## NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 5

Barometro a 0° y al nivel del mar, mañana, 753'02 milímetros.—Id. tarde 753'04. Temperatura normal mañana, 8'70.—Id. tarde, 5'70.—Id. máxima al sol, 9'20.—Id. id. a la sombra 9'80.—Id. mínima reflector, 5'35.—Id. id. a la sombra, 6'85.—Oscilación: 3'00.—Dirección del viento, E.—Id. tarde N. O.—Velocidad en 24 horas, 128 kilómetro.—Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1'0.—tarde, 1'0.—clase: mañana, N.—Id. tarde N.—Humedad relativa, mañana, 93.—Id. tarde, 95.—Evaporación 0'10.—Lluvia en 24 horas, 1'20.

No se extraña que esté más alta la máxima en la sombra que en el sol, pues ésta, hallándose a la intemperie, ha recibido más directamente el aire frío que la máxima sombra, que se halla a cubierto.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer empezó con la sola asistencia del Sr. Salvadó y el alcalde Sr. Guasch. Después fueron acudiendo los Sres. Lliteras, Ventosa, Montagut, Loperena, Sugrañes, Nin, Martorell, Virgili, Larin, Nadal, Ollé, Vallhonrat, Prat y Musolas.

En la lectura del acta se invierte más de media hora.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia remitiendo aprobados los presupuestos ordinario municipal y de Ensanche, y de otra del «Centre Autonomista de Dependents de Comercio y de la Industria» dando las gracias por el apoyo ofrecido a la proyectada Escuela de Comercio.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; a ruego del Sr. Prat vuelve a la comisión una instancia de varios individuos pertenecientes al gremio de carnes frescas.

Id. de la Comisión de Hacienda: resolución de las instancias presentadas por D.ª Francisca Padró, don Juan Gaspá y D.ª Teresa Piñol; id. id. de D. Isidoro Mengibar; id. id. de las tableras del mercado de las Antiguas Carnicerías.

Dictamen de la Comisión de Sanidad e Higiene aprobando una cuenta.

Se da lectura de la dimisión de los vocales de la comisión de alumbrado presentada en la sesión anterior.

El Sr. Nadal la apoya con extensos razonamientos en los que relata los trabajos efectuados por la comisión, poniendo de relieve la actitud de la corporación en una de las últimas sesiones en que acordó pedir explicaciones inmediatas de lo actuado. Además de estos motivos de orden interior, dice, existen otros de conveniencia para el Ayuntamiento; pues ha-

biendo obtenido los comisionados el máximo de concesiones, nada más pueden hacer, compitiendo a otros, en todo caso, gestionar la mejora de las bases.

El Sr. Lliteras manifiesta que nunca ha dudado de la buena fe de la comisión, pero como entiende que queda mucho que hacer para dejar resuelto el asunto, opina que no debe aceptarse la dimisión.

El Sr. Ventosa censura al Sr. Loperena por su discurso de la última sesión así como la retirada de los comisionados. Se extiende en largas consideraciones para fundamentar su opinión contraria a que sea aceptada la dimisión presentada. Tampoco duda de la buena fe de los comisionados, si bien entiende merecen censura por sus procedimientos. Cree que se llegará a un contrato favorable, que el vecindario verá con gusto, pero repite que la comisión debe seguir, ampliándola con todos los elementos del consistorio.

El Sr. Nin se muestra partidario de la misma tendencia.

El Sr. Vallhonrat explica favorablemente el voto de la minoría jaimista, en el acuerdo a que se ha referido el Sr. Nadal y cree que la comisión merece un voto de gracias por su trabajo.

El Sr. Nadal insiste en sus manifestaciones y siendo las nueve, acuerdase suspender la sesión para proseguirla a las once, quedando en el uso de la palabra el Sr. Loperena.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES DE TRANSITO Y AL COMERCIO EN GENERAL

Habiéndose dirigido esta Cámara de Comercio al señor jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte de esta capital con ruego de que acelerase la debida llegada de expediciones consignadas al comercio de esta plaza y entretenidas en diversas estaciones de aquella línea, ha respondido dicho señor jefe diciendo que el retraso que se lamenta es debido principalmente a la enorme aglomeración de vagones afluídos a esta estación y las de Reus y Salou, por lo cual vendría que por los señores consignatarios y agentes se adoptasen medidas extraordinarias para despejar los respectivos muelles.

Lo que pone de manifiesto esta Cámara, deseosa de que por todos los interesados se contribuya a la regularización del tráfico ferroviario.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 6.776,28
- Sociedad Exportadora, 2.439,48
- D. Joaquín Rodríguez, 1.927,42
- Unión Agrícola, 2.523
- El mismo, 30.891,46
- Sres. Dalmau y C.ª, 3.835,71
- Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55
- D. Pablo Deldós, 11.453,66
- D. A. F., 11.218,62
- D. Miguel Bargalló, 8.516,49
- D. Sixto Laguna, 7.081,01
- D. Federico Montserrat, 5.197,99
- D. Maximino González, 5.002
- D. Rafael Janer, 5.164,71
- Sr. Tesorero Hacienda, 3.450
- D. G. Ferraté, 923,10
- D. J. R. Matheir, 942
- Sr. Jefe de Telégrafos, 578,40
- D. Ramón Morenes, 576,33
- D. José Cola, 500
- D. Hilario López, 346,92
- Casa Benef.ª de Valls, 231,35
- D. Antonio Martín, 228,23

En la Junta general celebrada anteayer por la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo fueron elegidos los señores Congregantes siguientes para desempeñar los cargos que se indican:

Mayordomo segundo, D. Vicente Brell Pamies; vocal Eclesiástico segundo; Rdo. D. José Figuerola; vocales, segundo, D. Manuel Guasch; quinto, D. Pedro Tomás; vice-secretario, D. José Reyes Mestres.

Los dos últimos días han sido tristes y lluviosos, habiendo caído casi constantemente, en particular ayer, lluvia ligerísima, que sin proporcionar gran beneficio a los campos, ha convertido nuestras calles en barrizales.

Durante la tarde era completa la cerrazón, haciendo creer que en la mañana habrán caído nuevos nevascos.

La temperatura era bonancible.

Debido a efectuarse directamente por la Delegación de Hacienda los cobros de la contribución, se ha dispuesto que en dicha dependencia se monte una guardia de un cabo y cuatro soldados.

D. JUAN MALLA FRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

Escriben de Reus que ninguna casa exportadora de la vecina ciudad hace absolutamente operación alguna sobre vinos, avellanas, almendras y otros frutos dedicados a la exportación, habiéndose notado una importante baja en los precios de todos dichos artículos.

Han terminado ya en el Museo diocesano las obras que a cuenta del Sr. Arzobispo se venían haciendo, con las que se podrán colocar todavía otros muchos objetos.

En Montroig han desaparecido de la casa paterna dos niños llamados Miguel Roig Bargalló, de 13 años, y José Solé Munte, de 14. El Gobierno civil encarga a las autoridades procuren averiguar su paradero.

Los suscriptores de la Gaceta deberán hacer efectivo antes de finalizar el presente el primer trimestre del año actual en las oficinas de la Depositaria-Pagadería.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Asegurase que la Compañía de los ferrocarriles del Norte se propone suspender la circulación de algunos trenes de viajeros y de mercancías, a causa de faltarle material, principalmente locomotoras, ya que no solo tiene carencia de éstas, sino que muchas son inservibles por lo averiadas que se encuentran y hay que retirarlas a los depósitos para su completa reparación.

Optica.--Herniados  
Véase la 4.ª plana

Ha regresado de Madrid el presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Anselmo Guasch.

Las cerillas son cada día de peor calidad, por lo cual algunos han vuelto a usar los encendedores automáticos que habían abandonado por el encarecimiento de las piedras.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero actual de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Han visitado al Rector de la Universidad el alcalde y algunos individuos de la Junta local de La Canonja, con quienes trató de la construcción de escuelas en aquella localidad.

Los pescadores de Cambrils se hallan satisfechos, por haber ordenado la Dirección general de Obras públicas el estudio de un puerto que sirva de abrigo a las embarcaciones pesqueras de aquella localidad.

OPTICO Portalet, 1  
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Se halla enferma de gravedad doña Cristina Navarrete de Cuchi.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

En uno de los días de esta semana se dará comienzo a las obras de una tubería para conducir el agua de la mina de «Monterols», hasta Reus, en una longitud de 1.500 metros.

Indudablemente es de importancia la mejora, ya que el agua llegará a Reus en condiciones de seguridad, cosa que hasta hoy no se obtiene, por pasar por lugares descubiertos.

La referida obra se llevará a cabo por administración.

A. ARTAL Médico-oculista  
R. Castellar, 27. 1.

El próximo jueves contraerán matrimonio en el templo de la Merced, de Barcelona, nuestros paisanos don Emanuel Marsol Albareda y doña Araceli Llanes Bas.

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

La Compañía peninsular de Teléfonos ha empezado los trabajos de replanteo y construcción para la instalación de una sub-central de teléfonos en el vecino pueblo de Constantí, que enlazará con la Central de Tarragona.

Un individuo argelino intentó hace dos días penetrar en una panadería de Reus, pero fué descubierto y detenido por el dueño de la tahona.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Reus, el vecino de Riudecols José Mestre Mariné, por haber cometido en días anteriores dos hurtos de metálico a dos convecinos de aquel pueblo.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

La guardería de la Unión Agrícola, de Tortosa y su comarca ha prestado un buen servicio, cogiendo infraganti a Clemente García Sacramento, que, según su propia confesión, ha abierto diferentes casas de campo de aquel término municipal.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora D.ª Margarita Porta de Landa, esposa de nuestro amigo el capitán de Armada D. Carlos de Landa y de León.

Se ha celebrado en Alió la instructiva Fiesta del Arbol, resultando un acto digno del mayor aplauso.

Asistieron a la misma todas las autoridades: la municipal, la judicial y la eclesiástica.

Los alumnos de las escuelas, con el mayor entusiasmo y la alegría propia de sus cortos años, cantaron dos himnos de la Patria y del Arbol, que merecieron entusiastas aplausos.

La niña María Bellvé y el niño Ramón Vives leyeron las poesías «Pájaros y árboles» y «Los nueve juramentos del niño forestal», de los que es autor D. Manuel de Peñarribia, delegado provincial de los Amigos del Arbol.

La numerosa concurrencia premió dichos inspirados trabajos con calorosos aplausos.

D. Juan Vidal pronunció un oportuno discurso describiendo el árbol, y D. Leocadio Aluja expuso atinadas consideraciones sobre la utilidad de los mismos. También fueron aplaudidos con entusiasmo.

Aménizó el acto la banda de Tarragona titulada «Armónica».

Se plantaron buen número de árboles, dada la importancia de la localidad.

Los alumnos que asistieron a tan simpática fiesta fueron obsequiados con bollos y chocolate.

La población en masa se asoció a esta fiesta de cultura.

El sabor amargo de los vinos es ocasionado por el desarrollo en ellos de un fermento de forma filamentosa de color rojizo. Los microbios que producen esta enfermedad, pertenecen a la categoría de los que viven fuera del contacto del aire.

La enfermedad del amargo se observa, principalmente, en los vinos finos. Se distinguen dos clases: el amargo de los vinos viejos, que es el mas general; y el amargo de los vinos que enferman a los dos o tres años de su conservación.

En esta alteración o enfermedad de los vinos, se ha demostrado la descomposición parcial de la glicerina y la producción de los ácidos acético y butírico.

El mejor tratamiento preventivo es, en este caso, la acción del calor, o sea la pasteurización de los vinos.

El tratamiento curativo consiste en practicar una o dos clarificaciones, precedidas de una adición previa de tanino, y seguidas de algunos trasiegos, con objeto de eliminar lo mejor posible los fermentos perjudiciales. Este tratamiento no es siempre eficaz, por la dificultad que existe para la eliminación perfecta de los citados fermentos.

M. Chuart, de Lausanne (Suiza), recomienda la clarificación de estos vinos enfermos, con heces frescas, en la proporción de 3 a 5 por 100. Dichas heces deben lavarse de antemano.

En algunas otras ocasiones, se han obtenido buenos resultados, dejando en contacto (digestión), durante uno o dos días, los vinos amargos con orujos frescos.

Los vinos amargos no pueden trasiegar al aire, porque la aireación aumenta aun mas su sabor amargo.



Libros

TERNURAS DEL CORAZON DE MARIA. MANUAL DE LA ALIANZA DE AMOR CON EL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Ambos libros han sido compuestos por el autor de otro que se titula ANTE EL ALTAR, y publicados por La Hormiga de Oro, de Barcelona, en cuyo establecimiento se venden a los precios respectivos de 1'25 y 1'50 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza del día 5. El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer que desde el día de mañana se monte una guardia en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de esta provincia, compuesta de un cabo y cuatro soldados. El capitán sargento mayor la proveerá del correspondiente utensilio. De O. de S. E. El teniente coronel jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.

Servicio de la plaza para hoy: Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante D. Leandro Ibar. Parada y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: 7.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tito ob., Dorotea vg., Saturnino, Teófilo, Silvano ob. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Romualdo, Teodoro m., Ricardo r., Moisés ob. APOSTOLADO DE LA ORACION. Aprobada y bendecida por Su Santidad. Intención general para febrero. El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis. Oración cotidiana para este mes. Oh Jesús mío por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que la Iglesia Católica se anime y consolide más y más en la presente guerra.

Resolución apostólica. Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete. San Miguel. Novena a Nuestra Señora de Lourdes tendrá lugar desde el día 6 al 14. Por la tarde, a las seis menos cuarto, rezo del Rosario, Trisagio cantado, ejercicios de la Novena y canto.

REGIONALES

Dase como seguro que muy en breve comenzarán los trabajos hidráulicos que la Catalana del Gas y Electricidad ha de emprender en el río Noguera Ribagorza. Asimismo asegúrase que ha tomado por su cuenta la continuación de la carretera desde Pont de Montañana a Alfarrás, por la cuenca del Ribagorza. Al efecto, la primera obra que acometerá será abrir el paso del Montsech, por el estrecho llamado de Montremey.

NACIONALES

EL SENOR MELLA. Hace días se viene hablando de la falta de salud del insigne orador. A pesar de que últimamente parecía acentuarse la mejoría, parece que ésta no es lo rápida que fuera de desear. No hay que decir cuánto celebraremos su pronto y total restablecimiento. EDUARDO DRUMONT. Ha fallecido este batallador periodista y escritor francés, director de al Libre Parole y autor de los libros El fin de un mundo y La Francia judía. Se distinguió por su fervor antisemita. LAS VISITAS DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA. Anteyear visitó a los Sres. Dato y La Cierva el embajador de Alemania. Como al Sr. Maura, explicóles el alcance de la nota de los Imperios centrales, y también se asegura confirmóles el ofrecimiento que su Gobierno ha hecho al de España de los buques alemanes surtos en nuestros puertos. Según afirma un periódico oficioso, hoy se conocerá el texto de la nota

del Gobierno español contestando a la de los Imperios centrales. El Gobierno ejerce la censura en las conferencias telegráficas y telefónicas de la prensa.

DISTURBIOS EN VALENCIA

Anteyear dió una conferencia en el Casino jaimista de Valencia, el periodista argentino Sr. Beltrame. Durante la conferencia pasó por la calle de la Paz un grupo de jóvenes republicanos, dando vivas a Francia y España y gritos contra Alemania. Asegúrase que la manifestación se formó en el casino Democracia. A los gritos de los manifestantes republicanos, salieron numerosos jóvenes carlistas y en pequeños grupos marcharon a salir al paso de los manifestantes, encontrándose en la calle del Pintor Sorolla, donde se repartieron estacazos, haciéndose disparos. Los manifestantes, divididos en grupos, recorrieron algunas calles dando diferentes gritos.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 4. Dirección general de Navegación.—Pone en conocimiento de los navegantes la zona de prohibición recientemente señalada por los Imperios Centrales, advirtiéndole que los buques que la traspasen, lo harán a su riesgo y peligro. Gobierno civil.—Encarga se averigüe el paradero de los niños Miguel Roig y José Solé, de Montroig, desaparecidos del domicilio paterno.

Relación de los pueblos que han nombrado Presidente y Suplentes de Mesa, y designado local para Colegio electoral. Tesorería de Hacienda.—Hace público que desde el 3 del corriente cobrará las contribuciones correspondientes a los propietarios de la ciudad. Avisa a los suscritores de la «Gaceta» que deben hacer efectivos los recibos de suscripción durante este mes. Declara incurso en apremio de primer grado a varios contribuyentes. Hospital militar.—Subasta para la adquisición de varios artículos. Los Ayuntamientos de Viñols y Tamarit publican las listas de concejales y mayores contribuyentes. Providencias judiciales. Índice del «Boletín» correspondiente a diciembre último.

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. José M.ª Domenech Martorell. MATRIMONIOS. Dolores Lluís Vila, Nueva San Fructuoso, 3. (18 años). FALLECIDOS. Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO. EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER. Vapor «Leda», de 406 ts., c. Hensender; consignado a don J. Escandell. Vapor «Tomak», de 790 ts., c. Green; consignado a don J. Escandell. DESPACHADAS. Ninguna. EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. Vapor «Vicente Ferrer», de 604 ts., c. González; consignado a los señores Ferrer Peset. Vapor «Comercio», de 277 ts., c. Seguí; consignado a los señores Ferrer Peset. Vapor «Colón», de 706 ts., c. Castell; consignado a don E. Fábregas. DESPACHADAS. Ninguno.

CIERRE DE BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Madrid, Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior, Francos, Libras, Banco Español Rio de la Plata, Cédulas Hipotecarias.

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cambios, Plazo publicado Cierre Equiv., Paris cheque, Londres.

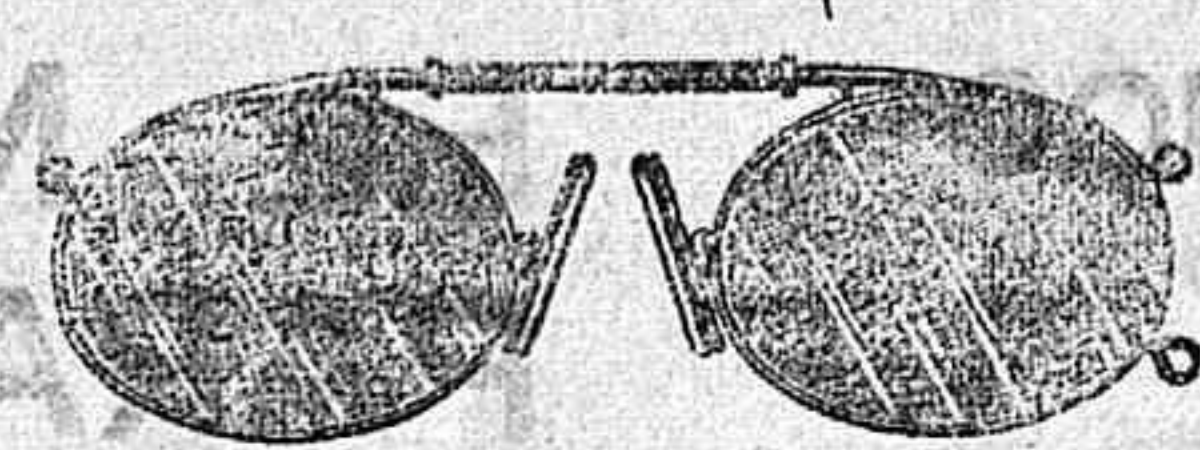
Table with 2 columns: Location and Price. Includes Barlin, Roma, N. York, Cambio medio de francos, Cambio medio de libras.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes DEUDAS, Interior emis. serie A, 1908, Amortizable s. A., Amort. diferent s. 4, Amortizable s. A. 5, s. B. 5, s. C. 5, s. D. 5, s. E. 5, s. F. 5.

TELEGRAMAS

Madrid, 5. «La Nación». Denuncia manejos por parte de la prensa afecta al Gobierno para arrastrarnos a la intervención en la guerra. Dice que el pueblo debe estar alerta y evitar que se realicen los propósitos intervencionistas. Subleva el ánimo patriota—añade—el examen de las maniobras que, inspiradas por el extranjero, quieren llevar a cabo los aliadófilos. Afortunadamente no hay fuerza que aparte a España de la neutralidad. «El Debate». Cree que existe un complot para sacarnos de la neutralidad. Afirma que los manejos de los aliadófilos fracasarán, pues el pueblo quiere la neutralidad y sabrá defenderla por todos los medios. El jefe del Gobierno. Después de despachar con el Rey recibió el conde de Romanones a los periodistas en la Presidencia y nos dijo lo siguiente: A las diez de la noche se celebrará Consejo de ministros en mi domicilio. Veremos si la nota contestando a Alemania puede quedar redactada hoy como es mi deseo para que mañana quede entregada. Un periodista dijo: Hoy tiene usted mejor cara. El conde: Ni mejor ni peor. Los sucesos son los que mandan en estos momentos. Preguntado acerca de si tenía el Gobierno noticias respecto al torpedeamiento de un buque norteamericano, contestó el conde de Romanones que no sabía más que lo que dice la prensa; como tampoco sabía nada de otras cosas que dicen los periódicos. Añadió que nuestro embajador en Washington ha dirigido al Gobierno un despacho conteniendo un extracto de las declaraciones hechas por el presidente Wilson, referencia que es menos amplia que la que ha publicado la prensa. Añadió que cree que cuando se dé la contestación a la nota alemana, vendrá la calma. También dijo que se debe pesar cada palabra de la contestación a Alemania. Preguntamos si tiene el propósito de cerrar el Parlamento. —Yo—contestó el conde—he ido a las Cortes con el propósito firme de tenerlas abiertas todo el tiempo posible. Muchos creen que con estas cosas que están ocurriendo se pueden producir dificultades. Yo creo que no. Como los periodistas insistieran en que se ejerce censura rigurosísima en telegramas y teléfonos causando perjuicios a los corresponsales de periódicos, el conde de Romanones prometió volver a dar instrucciones al ministro de la Gobernación para que se dulcifique la censura. Hab'ando con Ruiz Jiménez. El ministro de la Gobernación ha dicho que visitó al presidente antes de que fuera a Palacio a despachar con el Rey. Insistió el Sr. Ruiz Jiménez en que el Gobierno no admite ninguna discusión sobre la cuestión internacional porque cree que sería una imprudencia. Mantendremos, dijo, nuestra neutralidad, que es a lo que aspiran to-



ESTABLECIMIENTO DE OPTICA de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruados especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios. La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas. Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc. GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO. NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

dos los españoles. Para esto tenemos que guardar silencio patriótico.

En Consejo de ministros no se ha hablado del cierre de las Cortes ni de otras medidas.

No he tenido más remedio que establecer la censura en los telegramas de la prensa porque muchos eran exagerados y contenían inexactitudes.

Un despacho decía el otro día que en la Puerta del Sol habían ocurrido disturbios, siendo inexacto. Lo ocurrido es que un vendedor de periódicos fué detenido porque voceaba inexactitudes.

Facilitó el ministro un telegrama de Valencia fechado ayer a las 23 que dice que próximamente a las 17 se formó espontáneamente una pequeña manifestación de elementos radicales a cuyo frente iba el conocido ácrata Velez.

La manifestación se dirigió a la Casa de la Democracia y fué disuelta fácilmente por la fuerza pública antes de llegar.

Se rehizo la manifestación en la plaza de Cajeros y marchó hacia la de las Barcas, donde los manifestantes se encontraron con un pequeño grupo de jaimistas.

Se dieron vivas por los unos y por los otros y sonaron varios disparos, sin que se tenga noticia de que ocurrieran desgracias.

Fuó detenido un jaimista y luego quedó restablecido el orden.

SENADO

Sesión del día 5. Preside el Sr. García Prieto. La Cámara está desanimada. El presidente dedica sentidas frases a la memoria de D. Pio Gullón y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

El Sr. Rahola lamenta que no se hubiera diferido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, pues el sábado avisó que no podía acudir a la Cámara por estar indispuesto.

El presidente dice que a la Presidencia sólo llegó el aviso de que el señor Rahola reproducía las enmiendas que tenía presentadas al presupuesto de Gracia y Justicia, pero no se indicó que tenía deseo de promover debate sobre ellas. (Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 5. A las 3-40 comenzó la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

Los Sres. Seoane y Solana reproducen enmiendas al proyecto de protección a las industrias nuevas.

El marqués de Castellfort se ocupa pa del conflicto planteado en las regiones productoras de arroz y aporta datos para demostrar que la producción de arroz es superior a las necesidades del consumo nacional.

Apoya la conveniencia de que se permita la exportación a América del arroz sobrante.

El Sr. Morera protesta de que no se reprima la blasfemia.

El ministro de la Gobernación ofrece dar órdenes terminantes para que los blasfemos sean castigados.

Se pasa a la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de ley para protección a las industrias nuevas.

Son aceptadas dos enmiendas del señor Ibarra y otras dos del señor La Cierva.

El Sr. Maura defiende otra enmienda pronunciando un discurso que es una impugnación del proyecto.

No cree que la administración española tenga un órgano capaz de determinar cuales industrias están en condiciones de merecer la protección del Estado.

El proyecto—dice—tal como está resulta una verdadera lotería, en la que nadie sabe qué bola va a ser la favorecida. Los capitales en lugar de sentir estímulo se acobardarán. Quien piense establecer una industria temerá que no sea la suya, sino

la del vecino, la favorecida por el Estado.

El proyecto es de una impenetrable obscuridad.

Considera un absurdo la protección a los saltos de agua y a los constructores de buques.

Afirma que el proyecto no puede tener realidad práctica, y añade:

No quiero dificultar la labor del Gobierno; pero salvo mi responsabilidad, para cuando la práctica demuestre la poca eficacia de la ley, que no responde a las necesidades.

Para los Gobiernos que sucedan a éste resultará una servidumbre y quiere Dios que no resulte un factor de desprestigio.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo: Creo que el país, si nos equivocamos, nos absolverá en gracia a la intención.

Creemos en la eficacia de la ley. En todos los países se traen estos problemas y España no puede substraerse a la necesidad de abordarlos.

Acusa al Sr. Maura de estar influido por un pesimismo desconsolador, y le dice:

S. S. podría aplicar por otros caminos su actividad y colaborar útilmente en la reconstrucción que el país necesita.

El proyecto no comprende todas las industrias, sino exclusivamente cuatro grupos de industrias que señala la base primera. (Sigue la sesión).

Impresiones del Congreso

En el Congreso a primera hora de la tarde se han hecho muchos comentarios acerca de la situación.

La impresión general es de desconcierto e inquietud.

Un significado reformista nos dijo que D. Melquiades Alvarez persiste en que debe hablarse en el Parlamento de la situación internacional. Añadía que cree que el señor Alvarez está en este punto de acuerdo con el Sr. Dato.

También es objeto de comentarios la rigurosa censura que se ejerce, que impidió conocer detalles de lo ocurrido ayer en Valencia.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

CORREDOR DE ACEITE

fino de oliva de Montbrío y Botarell. El que lo necesita que se dirija al Cos del Bou, 18, 1.º

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON. Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de poca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopios, barómetros termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de niquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

CLINICA DENTAL de FULGENCIO AGUSTI ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.



**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO**  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**

**ANTI-GOTOSO**  
**PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita**  
**SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID**  
**y demás Farmacias de España y América**

**CAJITAS EN POLVO a 0'30 y 1 peseta**  
**LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás, Plaza de Olozege, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás, Plaza de Olozege, 12.

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Esgluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música *Preu 25 centims*

Les altres pessés, que l'autor te *aprova*des les envia, copiades a mà, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**REVISTA PARROQUIAL**

—DE— **Acción Social Católica**

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción **UNA peseta ANUAL**

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

«La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

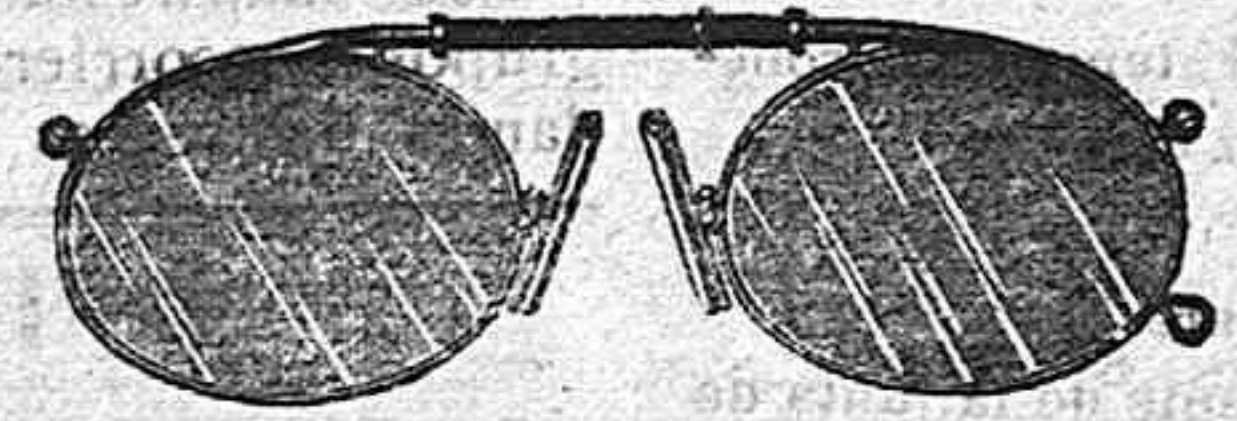
D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».



**ALPARGATAS**

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR, 60 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes.  
 Concesionario general: V. Cortinas, Jacometrezo, 55, Madrid.  
 Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.  
 En Tarragona y su provincia: D. Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona.



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha del mostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16**  
**REUS**  
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**Reemplazo de 1916**

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera, Barquillo, n.º 20 MADRID; y a los representantes D. Buenaventura Alfonso, Conde de Rius, 9, en TARRAGONA, y D. Ramón Vera Gil, plaza de Alfonso XII en Tortosa.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

**10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA**

♦ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ♦

**AVISO**

**A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de rejumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueríos, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

**JOSÉ PUJOL—CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

Bragueríos de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que se en, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campana y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16.—REUS**  
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

**Manuel Muntadas y Compañía**

Calefacciones centrales por vapor a baja presión y por agua caliente.

Sistema especial patentado dando la circulación más perfecta que con cualquier otro sistema.

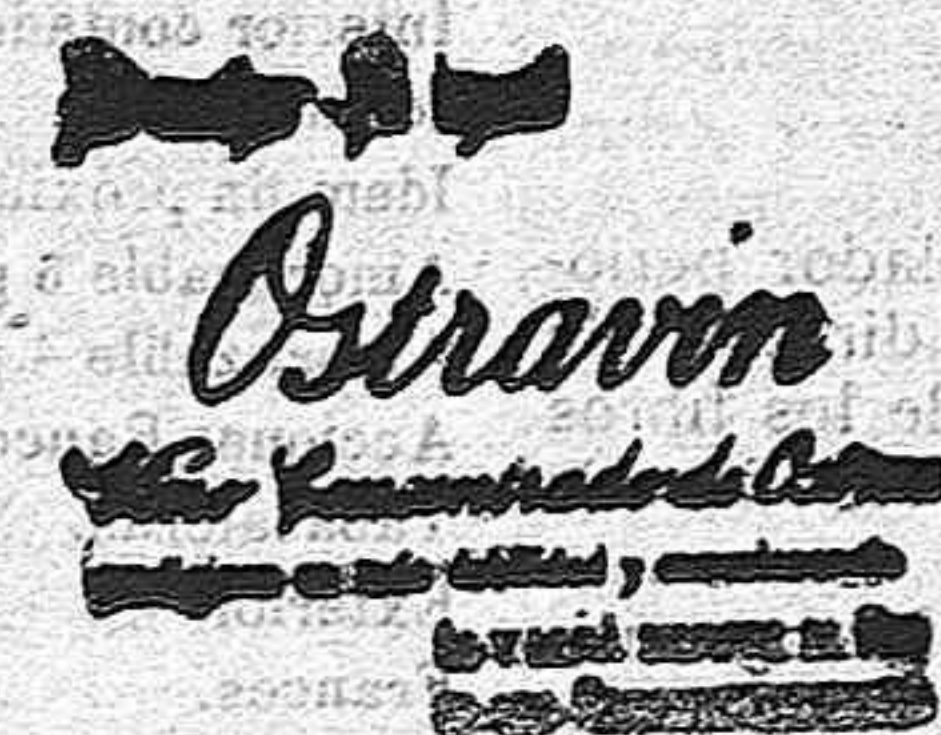
Grandes instalaciones centrales. Instalaciones de pisos independientes.

Ventilaciones. Instalaciones industriales.

Excelentes referencias: Gran Teatro del Liceo de Barcelona—Diputación provincial de Barcelona—Azucareras del Gállego, del Jalón y del Jiloca en Aragón, & &

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA:

**M. Martín Oviedo, Rambla de Castellar, 10, 3.**



**ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS**

**DEPOSITO EN TARRAGONA**

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2